

## WEB “MOVILIDAD INTERNACIONAL”

25 de septiembre de 2014

El proyecto que se presenta bajo el nombre de [MOVILIDAD INTERNACIONAL](#) es una página web o portal de Internet que ofrece, de forma accesible, coherente y estructurada, información básica sobre desplazamiento, residencia, trabajo, emprendimiento o estudio a quienes se desplazan al exterior (o piensan hacerlo), tanto de carácter genérico como específica del posible país de destino.

Es al mismo tiempo una página web, por su unidad de contenido y diseño, y un portal que permite enlazar con las páginas de otros organismos o entidades que proporcionan información de utilidad, en especial, aunque no exclusivamente, en lo que se refiere a búsqueda de empleo, condiciones laborales, contratos de trabajo, legislación laboral, asistencia sanitaria, Seguridad Social, etc. (es decir, el ámbito funcional del Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Esta iniciativa ha sido impulsada desde la Secretaría General de Inmigración y Emigración, que, por la naturaleza de sus funciones, es el órgano competente para desarrollar las políticas públicas en materia de migraciones internacionales.

Para su desarrollo y puesta en funcionamiento la SGIE ha contado con la colaboración de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de la Subdirección General de Relaciones Internacionales Sociolaborales y de las Consejerías y Secciones de Empleo y Seguridad Social, y ha trabajado en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en orden a establecer criterios convergentes de contenido y organización de los datos.

El actual fenómeno de desplazamiento de ciudadanos españoles al exterior (jóvenes en un alto porcentaje) por razones de trabajo o con el fin de emprender un negocio genera una demanda de información sobre las posibilidades de empleo en el extranjero y todos los aspectos interconectados con ello, a la que hasta ahora se ha intentado dar respuesta a través de las páginas web del propio Ministerio de Empleo y Seguridad Social (SEPE, Consejerías y Secciones, Portal de la Ciudadanía Española en el Exterior,...), de otros departamentos o Administraciones Públicas (MAEC, Educación, ICEX, INJUVE, AECID,...) así como en páginas oficiales de otros países y por supuesto en multitud de páginas particulares.

A modo de ejemplo de esa demanda y necesidad de información, se pueden citar las reiteradas propuestas planteadas por el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior para la creación y difusión de programas de orientación a los nuevos emigrantes, o las conclusiones alcanzadas en los Congresos de Jóvenes Descendientes de Españoles en la República Argentina sobre la necesidad de implementar herramientas para facilitar a los jóvenes la búsqueda de empleo.

Esa necesidad de información y esa dispersión de fuentes están en la base y en el origen de este portal de MOVILIDAD INTERNACIONAL, que trata de dar respuesta a esa situación bajo los principios de unidad, claridad y amplitud de contenido.

Sobre esta premisa, el objetivo de la web es ofrecer a quienes se desplazan (o están valorando hacerlo) de España a otros países (fundamental, aunque no exclusivamente, en busca de trabajo) la información más completa, fiable y actualizada posible sobre el destino elegido, centrada en las funciones y competencias atribuidas al Ministerio: empleo, contratos de trabajo, legislación laboral, asistencia sanitaria, Seguridad Social,...

Pero sin excluir contenidos útiles propios de otras entidades públicas o privadas, de tal forma que también se incluye o se da acceso a información para quienes desean viajar en

general, estudiar, emprender un negocio, cooperar en tareas de voluntariado, así como información sobre fiscalidad, alojamiento, seguridad, transporte,...

Con un formato adaptado al diseño común de la página oficial del Ministerio, se ofrece la información institucional propia de la condición de organismo público, pero también contenidos de interés tanto para la ciudadanía ya residente en el exterior como para los jóvenes (o no tan jóvenes) que desean salir al extranjero en busca de oportunidades de empleo o mejora laboral, para estudiar o por otros motivos.

En definitiva, la finalidad del proyecto es doble:

- Para el español que decide emigrar, conseguir que su decisión se tome con acceso a la información más completa y rigurosa posible en cuanto a seguridad laboral, asistencia sanitaria, protección consular y conocimiento de las características principales del país de destino.
- Para el que ha decidido retornar a nuestro país, suministrarle la información precisa para facilitarle llevar a buen término su decisión de volver.

Con objeto de evitar duplicidad (y posible discrepancia) en la información, cuando dicho contenido ya existe en lo sustancial en otras páginas, la creación de la web ha ido acompañada de una tarea de actualización de las páginas de las Consejerías y Secciones de Empleo y Seguridad Social, en orden, primero, a ofrecer un contenido útil y de interés sobre el país o países de su demarcación en función del tipo de usuario al que se dirige el proyecto; segundo, a ofrecerlo de un modo homogéneo, es decir ajustado a mismo guión o índice, que facilite los enlaces y dé homogeneidad a la presentación; y tercero, a mantener permanentemente actualizada la información.

De forma paralela, se ha establecido también una línea de coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a fin de someter los contenidos de las páginas de



SECRETARÍA GENERAL  
DE INMIGRACIÓN  
Y EMIGRACIÓN

sus Embajadas y Consulados a un guión convergente con el del portal de Movilidad Internacional y las páginas de las Consejerías, de cara a facilitar el sistema de enlaces entre ambas webs.

El portal de MOVILIDAD INTERNACIONAL es parte de la web genérica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y como tal se aloja dentro de ella, bien que sea de forma destacada en su portada, bien como uno de los sitios del área de Inmigración y Emigración.

Como se ha indicado, el objetivo básico del portal, ser un canal único de información, se articula en base a la inclusión de contenidos específicos y de enlaces a sitios de especial interés para los usuarios: el punto de encuentro del Servicio Público de Empleo Estatal, la red EURES de la Unión Europea, las páginas web de las Consejerías y Secciones de Empleo y Seguridad Social, los portales oficiales de los países de destino, las páginas de instituciones españolas con proyección internacional como el ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior), las Cámaras de Comercio, el Instituto Cervantes, la sección de Educación Internacional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, etc...

Con objeto de que la página web sea al mismo tiempo "amable" para el usuario en lo que a la navegación por las pantallas respecta y útil por la información ofrecida, se ha creado un entorno [o interfaz] que combina sencillez y claridad en la apariencia y riqueza y variedad en los contenidos.

La URL [dirección] del portal es <http://www.empleo.gob.es/movilidadinternacional>